

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	46.795,30
Caja y Bancos .....	10.082,93
<b>Total Activo .....</b>	<b>56.878,23</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	- 271,17
Resultado negativo de 2003 .....	- 2.951,81
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>56.878,23</b>

Blanes (Girona), 17 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, doña Montserrat Campmajó Mas.—6.852.

### CANAL DE TELEVISIÓN DEL ARZOBISPADO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Reducción de capital social*

Al amparo de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de 5 de Diciembre de 2003, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos sesenta euros, mediante la reducción del valor nominal de las 120 acciones nominativas existentes en veinte mil doscientos noventa y ocho euros cada una, con la finalidad de compensar pérdidas previo informe de los auditores, quedando el capital social en la cuantía de novecientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta euros dividido en 120 acciones nominativas con un valor nominal de ocho mil cuarenta y siete euros cada una de ellas.

Madrid, 9 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Santiago.—6.911.

### CENTRO CULTURAL SAN FERMÍN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, C/ Carretera de Pamplona, 7, de Cizur Menor (Navarra) a las 18:30 p.m. del día 25 de marzo de 2.004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, venticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2.003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Cizur Menor, 10 de febrero de 2004.—El Administrador, Luis Miguel Flores Erro.—6.694.

### CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de prensa

del Club Deportivo Leganés, sito en la calle Arquitectura, s/n, el próximo día 22 de marzo de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2002/2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2003/2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A continuación se celebrará una Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Leganés, 26 de febrero de 2004.—El Presidente, Jesús Polo González.—7.632.

### CLUB MATAGRANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2004, a las 21 horas, en la sede social, sita en Camino de Matagrande, s/n, de Antequera (Málaga), y en segunda convocatoria el día 26 de marzo de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo sobre la gestión del ejercicio 2003, y estado actual de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos, gastos y plan de inversiones y financiación del mismo, para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Revisión y posible modificación del reglamento de régimen interior, en caso de su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Junta General se realizará con la presencia del notario D. Juan Pino Lozano, que levantará acta del contenido de la misma, lo que se hace constar a los efectos dispuestos en la Ley de Sociedades Anónimas. De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de los mismos. Asimismo, podrán ser representados de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Antequera, 26 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel González Benítez.—6.669.

### COMPañIA MAQUINARIA 93, S. A.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### FIRST HAND MAQUINARIA, S. L.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### *Anuncio de fusión*

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que los respectivos Socios únicos de Compañía Maquinaria 93, Sociedad Anónima y First Hand Maquinaria, Sociedad Limitada, decidieron, con fecha 30 de enero de 2004, la fusión de ambas sociedades, que se operará mediante la absorción de First Hand Maquinaria, Sociedad Limitada (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de Compañía Maquinaria 93, Sociedad Anónima.

Se hace público el derecho de los accionistas/socios, así como de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Martorell (Barcelona), 30 de enero de 2004.—Francesc Xavier Doménech Mir (Administrador único de First Hand Maquinaria, Sociedad Limitada) y Ramón Ariño Arenas (Secretario del Consejo de Administración de Compañía Maquinaria 93, Sociedad Anónima).—7.185.

2.ª 3-3-2004

### COMUNITEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión de 12 de febrero de 2004, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo, recinto Zona Franca, área portuaria de Bouzas, el 18 de marzo de 2004, a las doce treinta horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de marzo de 2004.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Esther Santamaría García.—7.730.

### CONSTRUCCIONES VELADO-VALLINAS, S. L.

#### *Anuncio de liquidación por cesión global del Activo y del Pasivo*

Se hace público que en la Junta General Universal, celebrada el 2-1-04, de la Sociedad Limitada Construcciones Velado-Vallinas, B-24246373 de Valderas, aprobaron por unanimidad lo siguiente:

Primero.—Realizar la cesión global del Activo y del Pasivo a D. Eutiquio Velado García de Valderas 9607493W, que adquiere al precio de 3 euros.

Segundo.—Disolver y liquidar la sociedad.

Tercero.—Aprobar el Balance final.